



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

“Sociedad Civil y Seguridad Ciudadana en el Asentamiento Humano Micaela  
Bastidas del Distrito Veintiséis de Octubre, 2019”

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Br. Lopez Cruz, Manuel Francisco (ORCID: 0000-0001-5179-8487)

**ASESOR:**

Dr. Saavedra Olivos, Juan José (ORCID: 0000-0001-8191-8988)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Política Pública

PIURA - PERÚ

2020

## **Dedicatoria**

Dedicado a Dios, mi esposa e hijo, mis padres y hermanos quienes siempre me dieron aliento confianza y motivación en mi desarrollo personal y profesional.

### **Agradecimiento**

Agradecimiento a la Universidad Cesar Vallejo por permitir el desarrollo profesional continuo a los Docentes por su profesionalismo en sus enseñanzas a mi asesor por su guía e instrucción para cristalizar la presente investigación.

## **PÁGINA DEL JURADO**

## **DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD**

## Índice

	<b>Pág.</b>
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
<b>I. Introducción</b>	1
<b>II. Método</b>	15
2.1. Tipo y diseño de investigación	15
2.2. Variables, Operacionalización de variables	16
2.3. Población, muestra y muestreo	17
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	19
2.5. Procedimiento	21
2.6. Método de análisis de datos	22
2.7. Aspectos éticos	22
<b>III. Resultados</b>	23
<b>IV. Discusión</b>	27
<b>V. Conclusiones</b>	30
<b>VI. Recomendaciones</b>	31
Referencias	32
Anexos	
Anexo 1 Matriz de consistencia	36
Anexo 2 Instrumentos de recolección de datos	37
Anexo 3 Certificados de validación de los instrumentos	41
Anexo 4 Prueba de confiabilidad de los instrumentos	53
Anexo 5 Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis y pantallazo del Turnitin	54

Anexo 6 Autorización de publicación de tesis	56
Anexo 7 Autorización de la versión final del trabajo de investigación	57

### **Índice de Tablas**

	<b>Pág.</b>
Tabla N° 01 Validación de Instrumento para la variable Sociedad Civil	20
Tabla N° 02 Validación de Instrumento para la variable Seguridad Ciudadana	20
Tabla N° 03 Fiabilidad de la Variable Sociedad Civil	21
Tabla N° 04 Fiabilidad de la Variable Seguridad Ciudadana	21
Tabla N° 05 Tabla cruzada Sociedad Civil Seguridad Ciudadana	24
Tabla N° 06 Tabla cruzada Participación Seguridad Ciudadana	25
Tabla N° 07 Tabla cruzada Gestión Seguridad Ciudadana	26

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal: Determinar la relación entre la sociedad civil y la seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de Octubre, 2019”. También se elabora dentro de un enfoque Cuantitativo, No Experimental, Transversal donde se aplicó dos cuestionarios: uno de Sociedad civil y otro Seguridad Ciudadana a 171 ciudadanos del distrito 26 de Octubre en el periodo Setiembre 2019- Enero del 2020. Después de aplicar los cuestionarios a las 171 ciudadanos los resultados fueron los siguientes: Se obtiene una correlación de Spearman de  $r = 0,339$ , con una significancia de  $p = 0,000$  entre las variables Sociedad Civil y seguridad ciudadana, es decir que existe una correlación moderada pero significativa. Además al correlacionar la Participación y la Seguridad Ciudadana se obtuvo un resultado de  $r = 0,213$  no encontrando significancia rechazando la hipótesis de investigación. Finalmente al correlacionar la Gestión y la Seguridad Ciudadana se obtuvo un resultado de  $p = 0,000$  siendo altamente significativo aceptando la hipótesis de investigación.

**Palabras clave:** Sociedad Civil, Seguridad Ciudadana, Participación, Gestión.



## **ABSTRACT**

The main objective of this research was to determine the relationship between civil society and citizen security in the AA.HH. Micaela Bastidas of the district October twenty six, 2019". It is also developed within a Quantitative, Non-Experimental, Transversal approach where two questionnaires are applied: one from Civil Society and another Citizen Security to 171 citizens of the district October 26 in the period September 2019- January 2020. After applying the questionnaires the 171 citizens had the following results: A Spearman correlation of  $* 339$  is obtained, with a significance of, 000 between the Civil Society and citizen security variables, that is, there is a low but significant correlation. In addition, when correlating Participation and Citizen Security, a result was obtained, 213 no significance was found rejecting the research hypothesis. Finally, when correlating Management and Citizen Security, a result of, 000 was obtained, being highly significant accepting the research hypothesis.

**Keywords:** Civil Society, Citizen Security, Participation, Management.

## I. INTRODUCCIÓN

Han transcurrido varios periodos que el país se encuentra inmerso en esta complicación social llamado violencia en sus distintas formas, coyuntura que ha ido marcando el pulso incesantemente en los últimos treinta años de nuestra historia. Situación que nos invita a reflexionar respecto a la condición del Estado de Derecho que debe gozar por orden constitucional todo ciudadano en una sociedad moderna. Empero, la realidad social es adversa día a día el clima de la inseguridad ciudadana es sentida por la población, el temor colectivo ha rodeado a todos los estratos y esferas sociales producto de las diferentes formas, tipos y niveles de delincuencia organizada y/o de violencia callejera al punto que ha remecido las distintas estructuras del Estado para hacerle frente

La presente investigación se sustenta en conocer si concurre concordancia entre sociedad civil y seguridad ciudadana, tomando como referencia este pequeño espacio llamado Micaela Bastidas un asentamiento humano del Distrito Veintiséis de octubre 2019, por lo cual se analizara el compromiso de la población de este Asentamiento Humano organizándose y participando en conjunto y así combatir la inseguridad dentro de este mismo.

Teniendo en cuenta lo descrito por RPP (2015) manifestó que el distrito Veintiséis de Octubre, el último de los creados en la provincia de Piura, en donde el 90.3% de su población se encuentra habitando en asentamientos humanos, muchos de ellos, considerados ‘zonas rojas’, vulnerables y de alto riesgo ante la accionar delincencial.

En el Perú, de acuerdo a los recuentos de Seguridad Ciudadana, principales indicadores del Semestre Móvil marzo 2019 – Agosto 2019, predicho por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2019, reportó lo siguiente: a) el 26.3% fue víctima de algún hecho delincencial, b) el 85.3% percibe que en algún momento será blanco de algún evento delictivo. Asimismo, respecto de los principales hechos delictivos, se obtuvo: a) 13.1% robo, b) 5.3% intento de robo, c) 4.5% estafa.

En la Región, de acuerdo a las Esquemas de Seguridad Ciudadana, los indicadores que acontecen en el Semestre Móvil Marzo – Agosto 2019, advertido por el (INEI), 2019, reportó lo siguiente: a) el 15,8% fue víctima de algún hecho delincencial, b) el 76.9%

percibe que en algún momento será blanco de algún evento delictivo. Asimismo, respecto de los principales hechos delictivos, se obtuvo: a) 7,4% robo, b) 2.9% intento de robo, c) 3.6% estafa.

Tomando como referencia estos resultados se puede opinar que la población no se siente tranquila al transitar por las calles del país, por lo cual es necesario establecer acciones de integración de la sociedad civil para contrarrestar estos resultados.

Considerando estas acciones que suscitan y agrandan la inseguridad en la región, promoviendo a los ciudadanos a ejercer de justicia directa, incrementando así el grado de violencia en respuesta a las acciones vandálicas. De esta forma la inseguridad se constituye como uno de los conflictos sociales ampliamente grandes para latino-américa, llegando a convertirse en una de las trabas para consolidar la democracia.

Partiendo de estos aspectos es que la Municipalidad de veintiséis de Octubre, en sus planes de acción distrital de seguridad ciudadana para el 2019, busca la participación conjunta y articulada de las autoridades y la localidad, por medio de las organizaciones u juntas formadas en la comunidades destinadas a la seguridad ciudadana, con la finalidad de desarrollar actividades en temas culturales, educativos y de concientización en el soporte a la función de las autoridades.

En consideración a ello, es que la presente investigación busca comprobar el compromiso que existente por parte de la sociedad civil del asentamiento Humano Micaela Bastidas para fortalecer la seguridad ciudadana en su localidad, tomando en consideración que la presencia de autoridades quien supone garantizan la seguridad de la población en su entorno no se ve reflejado, ya sea por las autoridades o por la misma ciudadanía, denotándose un problema social.

Recurriendo a trabajos de investigación que nos servirán de guía a la investigación partimos de los siguientes antecedentes internacionales.

Partimos con Socorro Flores Gutiérrez, (2015), México con su tesis de maestría “La percepción de inseguridad y el miedo al delito en los diagnósticos de inseguridad” donde presenta los resultados de un entrenamiento estudiantil que tuvo por objetivo

general perfeccionar una oferta metodológica desde la Geomántica para alcanzar números de representación de fragilidad y sobresalto al ilícito en el círculo de la formación de diagnóstico de peligro, empleo estudio de casos y entrevista; concluyo (...), se parte con nivel local-humana adonde la masa sufre las consecuencias de una meditación de inseguridad de protesta, y es en ese contexto adonde se deben entregar las actividades inmediatas, lineales claro, de las energías que sustentan la categoría misma del gobierno actual, asegurando en todos los aspectos, la tranquilidad y confort de la población. Partiendo de una deducción de lo antes mencionado, que investigaciones como la que se presenta se consideró plenamente admitida.

Busca analizar cómo es que percibe la comunidad una zona no segura considerando como punto de inicio los puntos de vista de la población, La asesoría oportuna y aparejada en dimensión y contenido consiente la toma de disposiciones más apegadas, facilitando una ejecución de medidas de mejora.

Antonio Sanguino Páez, (2016), Bogotá, Colombia en su investigación doctoral exploro en el tema “Elementos para una política de seguridad urbana”; parte de un altercado hipotético sobre los florecimientos de los conocimientos, Seguridad Urbana y Políticas Públicas de Seguridad Urbana en Colombia, investigación de las políticas de Seguridad en Bogotá. Por lo que concluye que la población debe acercar, elaborando una logística que le permita estar advertida para el post problema, contando con asesoría elocuente y certera que permita aprender a que se puede estar enfrentando. No es “demonizar” a la localidad desmovilizada como posibles creadores de combates e inestabilidades, es enterarse que su inserción a la comunidad implica decir con señales que les permitan conservar la legalidad y erradicar su reincidencia, esto incluye el trabajo de toda la colectividad, del gobierno nacional, de las compañías privadas y de la energía pública.

Tomando en consideración que la estabilidad es fundamental en el manual del estado por su sujeción con los derechos habitantes en un Estado de Derecho. Es que la investigación analiza la Seguridad, indicando que contribuye con naturalezas en las

necesidades de las masas, confianza la cual da enseres investigación concerniente a su tesorería. Además revisa la capacidad de validación de Bogotá en 20 años.

Por otro lado tenemos como antecedentes Nacionales.

Eduardo Ramirez de la Cruz (2017), parte con su indagación Doctoral “La Seguridad Ciudadana percibida por los vecinos de la Urbanización Valdiviezo- San Martín de Porres” planteándose cómo asumen el contexto de seguridad ciudadana los varones y damas que superan los 18 años, los cuales habitan la localidad llamada Valdiviezo una urbanización de San Martín de Porres poseyendo como principal punto de estudio: Determinar de qué forma asumen la seguridad poblacional ambos sexos, masculino y femenino que superen los 18 años, los cuales habitan la Urbanización Valdiviezo San Martín de Porres; concluyendo que los habitantes perciben como bastante deficiente a la erradicación de la delincuencia y por ende el ilícito debido a que el 82.5% de los colaboradores en el cuestionario asumen que es bastante deficiente.

Teniendo en cuenta esta consigna se denota la importancia que tiene el actuar ciudadano dentro de su comunidad ya sea para velar por los interés de esta como para proyectarse a tener un ambiente protegido reduciendo la delincuencia en conjunto.

Ángel Miguel Tito Murillo (2017), con su investigación Doctoral “Participación Comunitaria y la Seguridad Ciudadana en la Región Lima, 2012-2014” busca calibrar aquella proximidad de aportación municipal con estabilidad poblacional en la provincia materia de estudio, utiliza cómo razonamiento de piso ajuste variado, considerando aquel talento transparente que se relaciona y croquis no experimental tiene como final La referencia entre la tratada de la contribución municipal con los acabamientos de la inmovilidad de la población con demarcación en Lima fue debilitado, a pesar de haberse apreciado la planificación para tender sus objetivos de contrapesar las amenazas, para empeñar la subsistencia plena.

Se pretende introducir el ideal que para perfeccionar la frágil concordancia entre la colaboración de las masas y la seguridad ciudadana en la región, se debe planificar e formar

la participación ciudadana en la realización de la estructura de las técnicas de prevención y reacción de forma real.

Beatriz Soledad Torres Humire y Denis Feliciano Cuchuirumi Chambi (2018), en su investigación “Funcionamiento del sistema de seguridad ciudadana desde el gobierno local y las Juntas Vecinales en la ciudad de Puno, 2017”, persigue el movimiento del régimen de seguridad ciudadano a partir de la gerencia local y juntas ciudadanas en la zona de Puno la investigación es descriptiva, teniendo como conclusión. El sistema de monitoreo y seguimiento como el incentivo económico, intercambio de saberes, pago adicional en servicios básicos, defensa personal y el sistema de video vigilancia desde el gobierno local contribuiría sustancialmente la participación activa y coordinada con las juntas vecinales.

Evalúa de una manera más profunda el seguimiento que se tiene con respecto a la participación ciudadana, teniendo en cuenta los proyectos propuestos por el gobierno local en la ciudad de Puno lo cual permitirá realizar un comparativo con la presente investigación englobando resultados obtenidos

Como antecedente Regional:

Navarro Albán Luis Arturo (2017), en su tesis “Seguridad Ciudadana en el Asentamiento Humano José Olaya de Piura - 2017” quien maneja una investigación con un croquis no experimental de tipo descriptivo fundamento de su abordaje como una tesis orientada a la interpretación, dando respuesta aquellas dificultades sociales con una proposición de progreso para que esta anomalía social sea correctamente interpretada, teniendo como conclusión como resultado de la inseguridad en aumento un elevado margen de victimización de la comunidad, considerando lo anterior se puede recabar que el A. H. José Olaya, se transformó en una zona de un reducido tránsito para los vecinos, hechos los cuales merecen realizar un acumulado de influencias que permitan resumir la inestabilidad y da como resultado embellecer la calma de los colaboradores incluyendo sus estirpes.

Se contempla que la inseguridad ciudadana como problema social es de interés de toda la población teniendo en cuenta esto es que se deben tomar medidas de acción para reducir y erradicar el alto índice delincencial que existe en nuestras comunidades forjando un territorio seguro.

Partiendo de la teoría que acompaña y respaldara la variable de investigación Sociedad Civil, Urteaga, (2008), manifiesta que la noción de esta se obliga así también al raciocinio probado, como también al mito cuestionado de los manuales de cuerpos universales; por lo cual se manifiesta como definición parámetros desiguales, partiendo de la interpretar del partidario de un reclamo, aquel propósito de movilizarlo, el principio de un sistema político enfrentado a una dificultad de representación, describir hechos estatales que comprende a agentes políticos, socioeconómicos, vinculaciones o sustanciales colectivos, así también con otros (p. 155)

Así también Rabossi (2012), indica que comunidad civil es concebida como un todo engorroso que abarca una cifra de componentes disímiles: personas particulares, muchedumbres sociales, clases sociales, empresas privadas, el mercado económico, ciertas sociedades y un recuadro legal determinado así también manifiesta que sociedad civil y gobierno son principios como ámbitos diferentes y, posiblemente, excluyentes: lo civil y lo oficial son diferenciados y separados.(P.30)

Siguiendo ambas consignas se puede indicar que la compone aquel combinado de sujetos que posean un representante superior a la cual recurrir en riesgo de germinar algún combate entre ellas y que defina inclusive qué límite deben castigarse las recriminaciones cuando son laboras adentro del Estado. Por otra parte, la corporación civil o Estado, tiene por cese la conservación de la propiedad, entendiendo a ésta en un sentido grande, que incluye igualmente la honradez física y la existencia de los seres humanos.

Lo cual nos lleva ser parte de una negación a la tersura que engloba enjuiciamiento para especificar la ya mencionada institución civil; contraria a todo esto, manifiesta Urteaga (2008) en relación aquel acercamiento al momento con la representación de aquellos argumentos que engloba lo social y lo político, las diferentes gestaciones a la asociación urbano se han adaptado, nutriendo su género variado". Todo lo indicado tomando en

consideración aquella disputa abocada a acentuar y sentenciar una simplificadora separación entre lo estatal y la asociación civil. De esta misma forma Urteaga (2008), considera que ahora en plazo, la congregación civil plantea agobios de cuna, de colaboración de la ciudadanía atrayendo aquel punto público, sin descaminar la interrogante que se hace en gran parte de continentes dado como resultado las noticias técnicas de la confesión y del despacho que abarca todo el mundo los compensaciones que nos llevan al comercio

La colectividad urbana de Perú, marca en la actualidad aquella de las más movidas en la Región, este sentir corresponde alentar lo cual obtiene el deber acumulado de esta con lo Estatal; aún expone aquel antagonismo con otras zonas Regionales, las autocracias generales de nuestro País nos conceden a esta asociación civil un empalme referente autonomía que genera actividad, no obstante posteriormente aquellos líderes civiles aplicaron control ligado a una restricción, particular bajo la soberanía de Alberto Fujimori.

En esta línea Urteaga, (2008) hace mención a una consideración la cual congregación urbana de Perú se caracterizó ya que estaba integrada, por aquel sin número de Organizaciones Sociales Comunitarias (OSC) encaminadas creando aquella importante variedad de razones teniendo: “aquel derecho de la fémina, aquel indígena rural, aquel inmigrante urbano pobre, aquella naturaleza y del presupuesto participativo”. Preocupación, que todavía es señalada por Molino (2002), de la Escuela Mayor de Gestiones Municipales, quién expresa sus monomanías respecto de que muchas maduresces de cuota de la asociación civil, considera que, al final son meramente formalismos, pues se desconoce la palabra de la gran generalidad de moradores: “las soberanías vecinales se dejan enfilas por sus legítimos beneficios y están reproduciendo metros de olvida e imponiendo modos de clientelismo, de vieja pinta en el país”.

Siguiendo concepción sustentada por Urteaga (2008), obtenemos la siguiente dimensión, participación la cual la interpreta “como la capacidad de la colectividad civil de intervenir particular y conjuntamente, bruscamente a través de sus representantes genuinos por medio de aquella distinta modalidad para tramites de gestión” (progreso local). Esencialmente los



mismos los cuales ocasionan daños aquellas situaciones que logran una existencia tangibles, social, política, económica, y cultural del emporio. (p.165)

Considerando esa línea se indica que participación es un dispositivo a través del cual la procedencia, cabe formular, la agrupación civil, toma parte en las disposiciones públicas, o mediar sobre ellas, asegurando que éstas se alineen a su provecho personal o grupal” (pág. 09).

Otra interpretación maneja Márquez Calvo y Tavera Castillo (2010), quien toma en cuenta distintos paradigmas de dispositivos de participación ciudadana o de la sociedad civil; aquellos que podrían encasillar los dispositivos de transparencia y formas de vía de información, englobando, la información administrativa. dispositivos de consulta, los cuales se amparan en sistemas que permiten la conveniencia de efectuar consultas públicas, con antelación al programa de políticas públicas y/o a la aclamación de estructuraciones legales; Mecanismos de participación en la administración del estado, los cuales alientan a las estructuraciones de la sociedad civil y no gubernativos a participar en la intendencia pública; y los Mecanismos de cooperación en el rastreo de la actividad del estado; a fin de suscitar el persecución de la gestión pública, mediante los cuales la participación ciudadana en las formaciones de la agrupación civil y no gubernamentales (pág. 09).

Por otro lado se puede analizar apoyandonos en Carrión (2004) quien menciona que en Perú, los puntos de contribución más renombrados son las Juntas Vecinales, los Consejos de Coordinación Regional/Local (CCR/CCL), los Planes de Desarrollo Concertado (PDC), Presupuesto Participativo (PP), Las Audiencias de Rendición de Cuentas; entre otros. Espacios que a pesar del momento acontecido continúan en locución y aprendizaje. Los ambientes y enjuiciamientos ahora están, igualmente enmarcados en legislaturas, como la Ley de Bases de la Descentralización, y la Ley Marco del Presupuesto Participativo; igualmente los CCRs/CCLs se encuentran regulados en el interior de aquellas legislaciones de aquellos estados que engloba lo regional y local. De moda que, sin embargo haya desasosiegos de las prácticas, existentes de legitimidad y aquellos derechos los cuales pueden aficionar las corporaciones civiles. (pág. 7)

Por otro lado en lo que se refiere a la dimensión Gestión siguiendo la concepción brindada por Urteaga (2008) considera que la sociedad civil tiene que presentar una inclusión teniendo en cuenta la gestión la cual se conoce como actividad y resultado de administrar o de conducir diferentes actividades, realizando diligencias conducentes al logro de las diferentes iniciativas sociales”. (pág. 172)

Por lo cual se puede interpretar de lo mencionado que gestión se conceptualiza como el acumulado de acciones de dirección en caminadas al logro de un fin común en concreto

Cortpes Zayas (2015) manifiesta que gestión ciudadana es la consecuencia de la compleja interacción de los coeficientes involucrados en el azar particular de un municipio, capital o provincia, comunidad, comunidad o asentamiento humano (pág. 41).

Teniendo en consideración lo mencionado y tomando lo manifestado por Diaz (2017) al indicar que es a partir de la división de 1960 que se empieza a gestar las iniciales experiencias de una licitación de esquema participativo teniendo aquel efecto del cual abarca aquellos habitantes que toman aquella decisión en políticas públicas. Se toman estos ejemplos, aquella influencia emprendedora de los gobiernos norteamericanos (1964), concertar las gestaciones obligatorias, aquel miembro residente, las delegaciones, desarrollos patrimoniales lo que hace proceder con las planeaciones tomando la política, los civiles y sociales (pág. 07)

Es por ello que se proyecta que esta operación de alguna manera indagaba tratando de lograr responder la expectativa de remediar las dificultades de supresión social, empezando a considerar a la comunidad llegando el momento que se empieza a extender la perspectiva de políticas públicas

Por otro lado tenemos la teoría con respecto a la variable Seguridad Ciudadana considerando que la verá respaldada por la concepción Saiz (2013) quien exterioriza que esta es entendida como las actividades integradas las cuales desarrollan los Gobiernos, tienen refuerzo brindado por la población también otra estructura de bienes estatales, encaminadas lograr garantizar aquellas convivencias pasivas, extirpación, aquellas violencias en el manejo pacífico el ordenado las rutas y lugares públicos y, en sentido

amplio, evitar la perpetración de ilícitos y faltas contra las personas y sus posesiones, a esto también se le conoce como seguridad pública.

Esto tiene sentido, considerando la Normativa de los Sistemas Nacionales de las Seguridades Ciudadanas N° 27933 (2003), la cual considera lo siguiente en el apartado numero 2º, con respecto a seguridad ciudadana, a manera de operación conjunta que despliega el Gobierno en cooperación de la población, con el fin de afirmar la coexistencia pacífica, la supresión de actos violentos y el disfrute calmado de zonas y sendas públicas. Asimismo, a auxiliar en la prevención de delitos y faltas comunes.

Siguiendo la postura de Saiz (2013) señala que el conjunto influencias demócratas en pro de la certidumbre de los pobladores y de sus propiedades, enmarcadas al derecho de cada nación. Como resultado, se plasma el desafío actual el cual es pactar los ejercicios, teniendo aquel derecho humano la forma individual consignando la distinta política del componente relacionadas con seguridades ciudadanas estatales.

Una postura semejante nos lleva a la interpretación de Del Rio (2014) el cual expresa que (...) cuando se indica con respecto a seguridad ciudadana, un argumento primordial es la suspicacia que observa dos tipos de operaciones: la inicial un labor directo con aquellos habitantes que han sido objeto de agresiones y ilícitos (con resultados y acciones en menor plazo), y la sustituta con los potenciales criminales (con acciones y resultados en el mediano y amplio plazo). Prevención, se indica que es ejercicio encaminado a evitar que un ilícito se consume, es por ello que deben originar e implementar maniobras que involucren a los diferentes regímenes informales de prevención, como los colegios, establecimientos religiosos y la población en su totalidad. Prevenir es la actividad más resaltante que se debe ejecutar si es que efectivamente se quiere reformar la seguridad ciudadana. (p. 86)

Es así que la violencia ocurrida en las calles es originada por la carencia de condiciones dignas de vida, siendo la carencia de educación uno de los detonantes principales de este mal, ello asociado a la falta de empleo o actividades económicas que permitan al ciudadano o individuo obtener ingresos para su sustento. Ante ello una sociedad organizada y empoderada con planes concretos o acciones firmes en velar por el bienestar de sus ciudadanos, ejercería el control sobre las causas que originan la inseguridad.

Se puede considerar que el pilar más importante de seguridad ciudadana es la armonía y la paciencia en las series interpersonales, existiendo el Estado, como ente en estos caso, el asegurador del respeto al derecho y la obligación de los habitantes; la armonía ciudadana no es exclusivamente una contestación al acrecentamiento de la violencia sino, un cambio organizada en la correlación de los habitantes con el Estado, esta equipara más allá de una demanda de reducir la violencia o delitos, para así lograr el estado que toda sociedad desea.

Partiendo con la dimensión de inseguridad ciudadana obtenida siguiendo la postura de Saiz, (2013) quien ostenta que (...) inseguridad ciudadana parte y se conceptualiza hoy en día como un fenómeno y inconveniente social en comunidades que poseen un heterogéneo grado de progreso económico, distintas presentaciones culturales y regímenes políticos de diferente signo, no pudiéndose ordenar, por tanto, distinciones simplistas para caracterizar elementos asociados a su aumento y signos de expresión.

Asi mismo Saiz (2013) cita a la Corporación Latino-barómetro (2009) donde se manifiesta que en nuestro país, inseguridad en la población es y seguirá siendo un tema poco digerido, teniendo en cuenta que conforme pasan los días cobra mayor notabilidad como contrariedad social, considerando que esta problemática llamada inseguridad ciudadana y criminalidad resaltan, como uno de los argumentos prioritarios en las libretas gubernamentales del Perú y de toda Latino América,

CODISEC (2019) da como diagnostico la inseguridad ciudadana el cual lo considera una dificultad que incomoda a todas las masas, partiendo de lo indicado es que estos últimos años hemos presenciado innumerables casos de ilícitos penales. Es necesario saber que toda la comunidad requiere orden para su normal tranquilidad, habiendo estar inmerso a la imposición de normas y leyes para ajustar positivamente la conducta de los ciudadanos.

Por otro lado la otra dimensión que nos brinda la concepción del autor es organización la cual se tiene en cuenta considerando que para lograr una seguridad fortalecida se tiene que involucrar a la sociedad civil, quienes están ligados por tanto tiene que realizar actividades de control organizadamente, en busca de un fin común el transitar por las calles sin temor a ser atacados por la delincuencia.

Bajo estos criterios Saiz, (2013), expone lo siguiente con respecto a Organización teniendo en cuenta lo que se refiere a Junta Vecinales considerándose agrupaciones de ciudadanos (vecinos) organizados y reunidos por interés común y con el fin de trabajar en la seguridad de su comunidad. Comportándose como las células de sistema de seguridad a nivel local. Teniendo como parte de sus acciones la formulación, organización, ejecución, coordinación y control de planes, proyectos y programas enmarcados en las políticas definidas por el SINASEC.

En ese sentido buscando un complemento a la interpretación anterior Chinchilla y Vorndran,(2018). Manifestaron que promover la formación de directivos y organizaciones especializadas en ciudadanía, seguridad y justicia, deben ser facultados para integrar un enfoque multisectorial sostenible. Asimismo, sostienen que se debe fortalecer el aprendizaje e intercambio de experiencias entre pares organizados del gobierno local y organizaciones civiles sobre las formas y métodos adoptados en seguridad ciudadana.

Es por ello que se recurre a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana N° 27933 (2003), donde se establece (SINASEC), quien está cargo del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) agregada (PCM). Es por ello que SINASEC está cargo promoviendo formas de acción activa de los ciudadanos a través de Comités Organizados como son: Juntas Vecinales y Juntas Comunales o Rondas. Quienes con apoyo de las autoridades de administración local y la PNP, forman parte activa del desarrollo de las acciones conjuntas para brindar seguridad a los ciudadanos.

De lo expuesto se reflexiona que las organizaciones civiles orientadas a brindar seguridad ciudadana, pueden realizar implementaciones y agenciarse de herramientas con la finalidad de apoyarse y ejercer control sobre actividades que amenacen la seguridad pública y poner a disposición de las autoridades las evidencias sobre acciones delictiva, de esta manera fortalecen su apoyo en la lucha frente contra la delincuencia, violencia, vandalismo en sus diferentes maneras.

Respecto a la Formulación del Problema, es que se tiene la subsiguiente incógnita: ¿Cuál es la relación entre Sociedad Civil y Seguridad Ciudadana en el AA.HH Micaela Bastidas del distrito veintiséis de Octubre, 2019?, como pregunta Especificas a. ¿Cuál es la relación

entre la dimensión participación y seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019? b. ¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión gestión y seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito 26 de octubre 2019?

Además, presentándose la justificación del Estudio como base teórica señala Valderrama (2013), que, desde la problemática descrita, el investigador deber incrementar su interés en ahondar en los hallazgos teóricos. A fin de que desde estos hallazgos se pretenda presentar y exponer nuevas explicaciones que complementen o transformen el conocimiento inicial.

Es así que esta investigación permitió identificar el grado de relación de sociedad civil y seguridad ciudadana en uno de los asentamientos humanos del distrito veintiséis de octubre siendo este Micaela Bastidas, 2019. Tomando esta consideración que, al desarrollar la presente, se busca brindar aportes y contribuciones en la Sociedad Civil y seguridad ciudadana y así obtener un desarrollo sostenido eficaz y eficiente en la localidad de estudio

En lo que respecta a la Práctica Bernal (2010), señaló que en el aporte del desarrollo de una investigación sobre una problemática determinada radica la prueba de la justificación práctica de la misma. Por ello, mediante la presente investigación se pretende dar a conocer o mostrar las prácticas más convenientes de Sociedad Civil en el AA. HH Micaela Bastidas a fin de mejorar el nivel de seguridad existente, y lograr establecer el sentido de cooperación y compromiso necesario. El aspecto metodológico expresa Valderrama (2013), que la contribución para estudios futuros se basa en el empleo de instrumento o herramientas metodológicas (instrumentos) aplicadas en la investigación.

Es por ello que los instrumentos para recolectar datos de la presente investigación, puedan ser utilizados o aplicados en futuras investigaciones similares que pretendan medir o implantar el nivel de relación de sociedad civil y seguridad ciudadana en otra localidad. Asimismo, se confía que los resultados logrados contribuyan en la mejora de los procedimientos y políticas de gobierno relacionados a estos temas.

En el ámbito social, los resultados obtenidos podrán contribuir al fortalecimiento del compromiso y las acciones articuladas de las autoridades y formaciones sociales y sociedad

civil, participando activamente en fomento de seguridad ciudadana con la intención de prevenir la delincuencia y actos que amenacen la seguridad.

Es por ello, que obtendremos un aporte el cual planteará las representaciones de afianzamiento de seguridad ciudadana, indagando un esquema de proporción y colaboración entre lo que ya conocemos como participación de la sociedad civil y los entidades Estatales. Se favorecen con esta indagación la población de la comunidad materia de análisis, y el procedimiento de seguridad ciudadana.

La investigación permite desarrollar el subsiguiente Objetivo General, El mismo que se describirá a continuación: Determinar la relación entre la sociedad civil y seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019. Así mismo es que se cuenta con los siguientes Objetivos Específicos: a. determinar la relación entre la participación y seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito 26 de Octubre 2019. b. Determinar la relación entre la Gestión y la Seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de Octubre 2019.

Así mismo tenemos como Hipótesis General: Existe relación directa y significativa entre la sociedad civil y la Seguridad Ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito 26 de octubre 2019. Planteando como Ho. No existe relación directa y significativa entre la sociedad civil y la Seguridad Ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019. En esta misma línea de análisis tenemos las siguientes Hipótesis Específicas: H1. Existe relación directa y significativa entre la dimensión participación y la seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019.y planteando como Ho: No existe relación directa y significativa entre la dimensión participación y la seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019. Y H2. Existe relación directa y significativa entre la dimensión Gestión y la seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019, planteando Ho: No existe relación directa y significativa entre la dimensión Gestión la seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019.

## II. MÉTODO

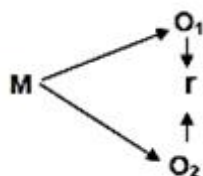
### 2.1. Tipo y diseño de investigación

Se empleó la pauta de investigación no experimental, toda vez que no existió alteración o tratamiento de las variables en estudio.

Poniendo hincapié en lo indicado por Hernández, Fernández y Baptista (2014), quienes señalaron las investigaciones de tipo no experimental son realizadas sobre investigaciones que no efectúan manejo o variación deliberada de variables, observando los fenómenos de estudio en su contexto o ambiente natural. En ese sentido, se entiende que en el método no experimental los tratamientos de las variables no han sufrido manipulación por el investigador.

El diseño adoptado en la investigación fue transversal correlacional. Por lo cual, Hernández, Fernández y Baptista (2014), manifestaron que estos diseños aplicados a las investigaciones, narran la relación de un dúo o más variables, definiciones o categorías en un intervalo establecido en términos de reciprocidad o en situación de correspondencia causa-efecto. Asimismo, es por ello que se expresa que el diseño transeccional que realiza un barrido espacial o corte transversal es correlacional, toda vez que calcula el grado de sociedad de dos variables y la correspondencia causa efecto.

La estructura del diseño descriptivo correlacional es:



Donde:

M = Muestra

O<sub>1</sub> = Observación de la V.1.

O<sub>2</sub> = Observación de la V.2.

r = Correlación entre dichas variables.



## 2.2. Variables, Operacionalización de variables

### 2.2.1. Variables

- Variable V1. Sociedad Civil
- Variable V2. Seguridad Ciudadana

### 2.2.2. Operacionalización de Variables

Tabla N° 01

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Sociedad Civil	Se manifiesta que la noción de esta se obliga así también al raciocinio probado, como también al mito cuestionado de los manuales de cuerpos universales; por lo cual se manifiesta como definición parámetros desiguales, partiendo de la interpretar del partidario de un reclamo, aquel propósito de movilizarlo, el principio de un sistema político enfrentado a una dificultad de representación, describir hechos estatales que comprende a agentes políticos, socioeconómicos, vinculaciones o sustanciales colectivos, así también con otros (Urteaga, 2008)	Cuestionario de 08 preguntas que mide la Sociedad Civil a través de 2 dimensiones: Participación (4 ítems), Gestión (4 ítems) La escala es de tipo Likert utilizando un formato de respuestas: Totalmente en Desacuerdo, En Desacuerdo, Indiferente, De Acuerdo y Totalmente de acuerdo	Participación          Gestión	-Nivel de participación -Ámbito de representación -Sector al que representa   -Proyectos de Seguridad Ciudadana -Propuestas incorporadas en proyectos de seguridad ciudadana -Iniciativas incorporadas fortalecimiento de Seguridad Ciudadana	Escala ordinal Totalmente en Desacuerdo, En Desacuerdo, Indiferente, De Acuerdo y Totalmente de acuerdo
Seguridad Ciudadana	Quien exterioriza que esta es entendida como las actividades integradas las cuales desarrollan los Gobiernos, tienen refuerzo brindado por la población también otra estructura de bienes estatales, encaminadas lograr garantizar aquellas convivencias pasivas, extirpación, aquellas	Cuestionario de 11 ítems que mide la seguridad ciudadana a través de 2 dimensiones: Inseguridad ciudadana (8 ítems), organización (3 ítems)	Inseguridad ciudadana	-Problemas de actualidad -Problemas que afectan a las familias -Incremento y efectos de la delincuencia -Causas de la delincuencia	Escala ordinal Totalmente en Desacuerdo, En Desacuerdo, Indiferente, De Acuerdo

	<p>violencias en el manejo pacífico el ordenado las rutas y lugares públicos y, en sentido amplio, evitar la perpetración de ilícitos y faltas contra las personas y sus posesiones, a esto también se le conoce como seguridad pública. (Saiz, 2013)..</p>	<p>La escala es tipo Likert empleando una forma de respuestas: Totalmente en Desacuerdo, En Desacuerdo, De Indiferente, De Acuerdo y Totalmente de acuerdo</p>	<p>Organización</p>	<p>-Seguridad en las calles -Frecuencias de situaciones delictivas -Acciones que podrían mejorar la seguridad.  -Planificación -Coordinación</p>	<p>y Totalmente de acuerdo</p>
--	---	--	---------------------	--	--------------------------------

## 2.3. Población, muestra y muestreo

### 2.3.1. Población

En consideración a Hernández, Fernández y Baptista (2014), refirieron a la emporio como una agrupación donde todas las situaciones o casos que refieren o concuerdan con una serie o cadena de características.

Población en general del Asentamiento Humanos Micaela Bastidas 26 de Octubre, incluyendo niños y adultos se estimaba un aproximado en el 2014 10, 000, teniendo en consideración esta escala partiendo de la multiplicadora restringida; lo cual, pretende trazar una muestra que nos hace presentar aquella comunidad como una incógnita.

### 2.3.2. Muestra

Vara (2012), explica que la muestra lo conforman elementos que se obtienen de una población, los mismos que se seleccionan en función de alguna metodología de muestreo. Se puede precisar que la muestra es una porción o segmento del universo y esta lo representa.

Para realizar la valoración y nombramiento las muestras lo cual manejó los muestreos aleatorios simples; partiendo de estos tipos de muestreos todas las personas o comunidades poseen las mismas posibilidades lo que nos permitirá elegirlos en esta etapa.

### 2.3.3. Muestreo

Fernández (2005), definió el muestreo como una secuencia de pasos con la finalidad identificar la muestra.

Para establecer el volumen de las muestras, se instauró un error máximo en las estimaciones del 5% y un nivel de confianza del 95%; como no hay antecedentes de apartamientos de esta calidad, se fijó una posibilidad de éxito del 50%. Para fijar el tamaño de la muestra, se empleó el subsiguiente método estadísticas para poblaciones infinitas:

$$n = \frac{Z^2 P(1-P)}{e^2}$$

Dónde:

n: tamaño de la muestra

Z: Valor tabular normal, seleccionado de acuerdo al nivel de confianza de 95% (Z=1.96)

P: Probabilidad de éxito = 50% (P=0.5)

e: error de estimación = 7.5% (e=0.075)

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times (1 - 0.5)}{0.075^2} = 171$$

Tomando en consideración el resultado obtenida, la muestra debe envolver un mínimo de 171 habitantes que superen los 18 años.

## **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

### **2.4.1. Técnica**

Englobando lo enmarcado por Hernández, Fernández y Baptista (2014) sostienen que la habilidad para recolectar datos implica: i) la selección, adaptación o desarrollo del instrumento que depende del objeto de estudio apropiado, ii) aplicar el instrumento y iii) Preparar los datos recolectados para ser analizados correctamente.

### **2.4.2. Instrumentos de recolección de datos**

Los instrumentos colocados en las encuestas del presente estudio fueron los cuestionarios. Teniendo en cuenta aquello es que expresa Hernández, Fernández y Baptista (2014), afirmando que los cuestionarios están conformados por preguntas agrupadas y conexas a las variables en estudio sujetas a evaluar. Y que las preguntas cerradas, son las que contienen opciones de respuestas definidas de forma previa, orientadas a facilitar la respuesta hacia los entrevistados

### **2.4.3. Validez**

La validez de los instrumentos, para medir las variables de estudio, será sujeta a evaluación por expertos los cuales partieron analizando la herramienta. Por lo cual Hernández, Fernández y Baptista (2014) manifiestan o siguiente al someter a evaluación de juicio de expertos los instrumentos para su validación, respalda y fortalece el instrumento que medirá las variables de estudio.

Tabla 1

*Validación de Instrumento para la variable Sociedad Civil*

<b>Experto</b>	<b>Suficiencia</b>	<b>Aplicable</b>
Dr. Jurado Fernandez, Cristian	Si	Si
Dr. Fernandez Vasquez, José A.	Si	Si
Mg. Adrianzén Román, Pierr	Si	Si

Tabla 2

*Validación de Instrumento para la variable Seguridad Ciudadana*

<b>Experto</b>	<b>Suficiencia</b>	<b>Aplicable</b>
Dr. Jurado Fernandez, Cristian	Si	Si
Dr. Fernandez Vasquez, José A.	Si	Si
Mg. Adrianzén Román, Pierr	Si	Si

#### 2.4.4. Confiabilidad

Según Creswell (2010), manifiesta que, para la determinación del nivel de fiabilidad del instrumento para recolectar datos, se puede emplear o hacer uso del coeficiente Alfa de Cronbach. En ese sentido, el instrumento para recoger datos (cuestionario) con puntuación Alfa de Cronbach  $> .7$  se considera aceptable, según George and Mallery (2003) [citado en Gliem y Gliem, 2003, p. 87], McKinley RK, Manku Scott T, Hastings AM, French DP, Baker R (1997) y Pallant (2001).

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[ 1 - \frac{\sum s^2}{ST^2} \right]$$

Donde:

$k$  = El número de ítems

$\sum s^2$  = Sumatoria de varianzas de los ítems.

$ST^2$  = Varianza de la suma de los ítems.

$\alpha$  = Coeficiente de alfa de Cronbach

De lo señalado, se realizó la prueba de fiabilidad, del instrumento para recolectar datos, por cada variable en estudio, obteniendo el coeficiente Alfa de Cronbach siguiente:

Tabla 3

*Fiabilidad de la Variable Sociedad Civil*

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,728	8

Tabla 4

*Fiabilidad de la Variable Seguridad Ciudadana*

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,810	11

De las deducciones obtenidas para cada variable con coeficiente  $\alpha > ,7$  se consideró el nivel de fiabilidad aceptable, lo que permitió reforzar la validez de los instrumentos para recolectar datos.

## 2.5. Procedimiento

Para la delimitación de la muestra, se justificará y considerara el tamaño de la población, a efectos de obtener mejores resultados al tener a la población determinada como objeto de estudio.

En la elaboración del instrumento para recolectar datos, se tomaron como ejemplo diferentes cuestionarios aplicados en los trabajos previos revisados, posteriormente se presentaron dichos instrumentos a la junta de expertos profesionales para la revisión, evaluación y aprobación respectiva.

Para la evaluación del nivel de confianza del instrumento para recolectar datos, se administrara una prueba piloto dimensionada en 10 encuestas a diferentes ciudadanos, los datos que se obtengan serán procesados en el software estadístico SPSS, buscando la confiabilidad de mi instrumento.

## **2.6. Método de análisis de datos**

Se parte considerando la evaluación y buscando lograr el nivel de confiabilidad del instrumento para recolectar datos, se realizaran las siguientes acciones:

- Se aplicaran las encuestas sobre la muestra identificada.
- Con el apoyo de herramientas informáticas, se tabularan los datos obtenidos en una matriz creada en hoja de cálculo.
- Se seleccionara el software para analizar los datos obtenidos.
- Se efectuara el análisis final y se prepararan los resultados a presentar

## **2.7. Aspectos éticos**

Se tomaran en cuenta los siguientes aspectos éticos tomando en cuenta el tipo de investigación realizada de carácter reservado, lugar de estudio y las personas objetos de estudio: i) mantener en reserva la identificación y datos personales de los encuestados, ii) no llevar registro fotográfico, ni escrito u otros de los encuestados y de los lugares visitados, iii) respeto por los encuestados antes, durante y después de las entrevistas, iv) respecto a las referencias que forman parte del presente estudio y v) proteger los datos obtenidos de manipulación indebida.

### III.RESULTADOS

**TABLA N°05**

Niveles de la variable Sociedad civil y Seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de Octubre, 2019.

			Seguridad Ciudadana		Total
			Regular	Alto	
Sociedad Civil	Regular	Recuento	0	19	19
		% del total	0,0%	11,1%	11,1%
	Alto	Recuento	4	148	152
		% del total	2,3%	86,5%	88,9%
Total	Recuento		4	167	171
	% del total		2,3%	97,7%	100,0%

Fuente: Cuestionarios aplicados

#### Interpretación:

Tal y como muestra la tabla N° 05, del 100% de los encuestados el 88,9% de éstos tienen un nivel Alto en la variable Sociedad Civil, de los cuales el 86,5% el nivel de Seguridad Ciudadana es Alto mientras que el 2,3% es regular. El 97,7% opina que la Seguridad Ciudadana está en un nivel alto. Cabe mencionar que solo el 11,1% se encuentra en un nivel Alto de Seguridad ciudadana y un nivel regular de Sociedad Civil.

#### Contratación de Hipótesis

Correlación entre la sociedad civil y la seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019.

Correlaciones			
		Seguridad Ciudadana	
Rho de Spearman	Sociedad Civil	Coeficiente de correlación	,339**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	171

Fuente: Cuestionarios aplicados



### Interpretación:

El análisis de correlación muestra que hay una relación altamente significativa ,000 (Sig.<0.001) entre la sociedad civil y la seguridad ciudadana; este resultado confirma la hipótesis de investigación que Existe relación directa y significativa entre la Sociedad civil y la Seguridad Ciudadana en el AA.HH Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019.

**TABLA N°06**

Niveles de la dimensión Participación y la seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de Octubre, 2019.

		Tabla cruzada Participación*Seguridad_Ciudadana		
		Seguridad Ciudadana		Total
Participación	Alto	Regular	Alto	
			Recuento	4
	% del total	2,3%	97,7%	100,0%
Total	Recuento	4	167	171
	% del total	2,3%	9	100,0%

Fuente: Cuestionarios aplicados

### Interpretación:

Como se consigue visualizar en la tabla N° 06 del 100% de los investigados el 97,7% de éstos tienen un nivel Alto en la variable Seguridad Ciudadana. Por otro punto el 2,3% de los encuestados posee una escala Alta con respecto dimensión Participación por otro lado una escala intermedio concerniente a variable Seguridad Ciudadana. Además el 2,3% del total de los encuestados se encuentra en un nivel Regular de seguridad ciudadana.

### Contrastación de Hipótesis

Correlación de Spearman entre la Participación y la seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de Octubre, 2019.

		Correlaciones	
		Seguridad Ciudadana	
Rho de Spearman	Participación	Coeficiente de correlación	,096
		Sig. (bilateral)	,213
		N	171

Fuente: Cuestionarios aplicados

### Interpretación:

El análisis de correlación muestra que no hay una relación significativa ,213 (Sig.<0.01) entre la participación y la seguridad ciudadana; este resultado rechaza la hipótesis de investigación que Existe relación directa y significativa entre la participación y la Seguridad Ciudadana en el AA.HH Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019.

**TABLA N°07**

Niveles de la dimensión Gestión y la seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de Octubre, 2019.

		Seguridad_Ciudadana		Total	
		Regular	Alto		
Gestión	Regular	Recuento	2	42	44
		% del total	1,2%	24,6%	25,7%
	Alto	Recuento	2	125	127
		% del total	1,2%	73,1%	74,3%
Total	Recuento	4	167	171	
	% del total	2,3%	97,7%	100,0%	

Fuente: Cuestionarios aplicados

### Interpretación:

Como podemos visualizar en la tabla N° 07 del 100% de los encuestados el 74,3% de éstos tienen un nivel Alto en la dimensión Gestión, de los cuales el 24,6% su seguridad ciudadana es alta. El 97,7% opina que la seguridad ciudadana es alta. Es importante resaltar que el 25,7% considera que la dimensión gestión se encuentra en un nivel regular.

### Contrastación de Hipótesis

Correlación de Spearman entre la Gestión y la seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito 26 de Octubre, 2019.

		Correlaciones	
		Seguridad Ciudadana	
Rho de Spearman	Gestión	Coeficiente de correlación	,345**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	171

Fuente: Cuestionarios aplicados

**Interpretación:**

El análisis de correlación muestra que hay una relación altamente significativa ,000 (Sig.<0.01) entre la gestión y la seguridad ciudadana; este resultado confirma la hipótesis de investigación que Existe relación directa y significativa entre la gestión y la Seguridad Ciudadana en el AA.HH Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019.

#### IV. DISCUSIÓN

Se plantea una investigación de tipo correlacional planteándose el subsiguiente objetivo general el cual es Determinar la relación entre la sociedad civil y la seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019.

Partiendo de la teoría que acompaña y respaldara las variables de investigación, en cuanto a la Sociedad Civil, Urteaga, (2008) manifiesta que la noción de esta se obliga así también al raciocinio probado, como también al mito cuestionado de los manuales de cuerpos universales; por lo cual se manifiesta como definición parámetros desiguales, partiendo de la interpretar del partidario de un reclamo, aquel propósito de movilizarlo, el principio de un sistema político enfrentado a una dificultad de representación, describir hechos estatales que comprende a agentes políticos, socioeconómicos, vinculaciones o sustanciales colectivos, así también con otros. Y en cuanto a Seguridad Ciudadana se respalda a través de la concepción de Saiz (2013) quien exterioriza que esta es entendida como las actividades integradas las cuales desarrollan los Gobiernos, tienen refuerzo brindado por la población también otra estructura de bienes estatales, encaminadas lograr garantizar aquellas convivencias pasivas, extirpación, aquellas violencias en el manejo pacífico el ordenado las rutas y lugares públicos y, en sentido amplio, evitar la perpetración de ilícitos y faltas contra las personas y sus posesiones, a esto también se le conoce como seguridad pública.. Además considerando la Normativa del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana N° 27933 (2003), la cual considera lo siguiente en el apartado numero 2º, con respecto a seguridad ciudadana, a manera de operación conjunta que despliega el Gobierno en cooperación de la población, con el fin de afirmar la coexistencia pacífica, la supresión de actos violentos y el disfrute calmado de zonas y sendas públicas. Asimismo, a auxiliar en la prevención de delitos y faltas comunes.

Con lo anteriormente descrito, con respecto a la investigación se obtuvo los subsiguientes resultados:

Concerniente al objetivo general del 100% de los encuestados el 88,9% de éstos tienen un nivel Alto en la variable Sociedad Civil, de los cuales el 86,5% el nivel de Seguridad Ciudadana es Alto mientras que el 2,3% es regular. El 97,7% opina que la Seguridad Ciudadana está una escala alta. Cabe mencionar, solo 11,1% encuentro una escala Alta de Seguridad ciudadana y un nivel regular de Sociedad Civil. Y contrastando la hipótesis, al analizar la correlación muestra que hay una relación altamente significativa ,000 (Sig.<0.001) entre la sociedad civil y la seguridad ciudadana; este resultado confirma la hipótesis de investigación que Existe relación directa y significativa entre la Sociedad civil y la Seguridad Ciudadana en el AA.HH Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019. Además éstos resultados se comparan con los de Tito, A. (2017), en su investigación Doctoral “Participación Comunitaria y la Seguridad Ciudadana en la Región Lima, 2012-2014” busca calibrar la proximidad de la aportación comunitaria con la estabilidad ciudadana en la provincia Lima, utiliza el cómo razonamiento de piso ajustes mixtos, considerando talentos claros correlacionales, croquis no-experimentales tiene como final La referencia entre la tratada de la contribución comunitaria con los acabamientos de la inmovilidad ciudadana de la demarcación Lima fue debilitado, a pesar de haberse apreciado la planificación para tender sus objetivos de contrapesar las amenazas, para empeñar la subsistencia plena..

Por otro lado siguiendo con la concepción sustentada por Urteaga (2008), interpreta la participación “participación la cual la interpreta “como la capacidad de la colectividad civil de intervenir particular y conjuntamente, bruscamente a través de sus representantes genuinos por medio de distintas modalidades en los tramites de gestión” (del progreso local). Esencialmente aquellos que afectan las situaciones de vida tangibles, sociales, políticas, económicas, y culturales del emporio. Para el primer objetivo específico del 100% de los investigados el 97,7% de éstos tienen un nivel Alto en la variable Seguridad Ciudadana. Por otro lado el 2,3% de los encuestados posee una escala Alta con respecto dimensión Participación por otro lado una escala intermedia en relación a la variable Seguridad Ciudadana. Además el 2,3% del total de los encuestados se encuentra en un nivel Regular de seguridad ciudadana. Y contrastando la hipótesis, al analizar la correlación muestra que hay una relación altamente significativa ,213 (Sig.<0.001) entre la

participación y la seguridad ciudadana; este resultado rechaza la hipótesis de investigación que Existe relación directa y significativa entre la participación y la Seguridad Ciudadana en el AA.HH Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019.

Finalmente en lo que refiere a la dimensión Gestión siguiendo la concepción brindada por Urteaga (2008) considera que la sociedad civil tiene que presentar una inclusión teniendo en cuenta la gestión la cual se conoce como actividad y resultado de administrar o de conducir diferentes actividades, realizando diligencias conducentes al logro de las diferentes iniciativas sociales. Para el segundo y último objetivo específico del 100% de los encuestados el 74,3% de éstos tienen un nivel Alto en la dimensión Gestión, de los cuales el 24,6% su seguridad ciudadana es alta. El 97,7% opina que la seguridad ciudadana es alta. Es importante resaltar que el 25,7% considera que la dimensión gestión se encuentra en un nivel regular. Por último contrastando la hipótesis, al analizar la correlación muestra que hay una relación altamente significativa ,000 (Sig.<0.001) entre la gestión y la seguridad ciudadana; este resultado confirma la hipótesis de investigación que Existe relación directa y significativa entre la gestión y la Seguridad Ciudadana en el AA.HH Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019.

## V. CONCLUSIONES

- Se concluye que del 100% de los encuestados el 88,9% de éstos tienen un nivel Alto en la variable Sociedad Civil, de los cuales el 86,5% el nivel de Seguridad Ciudadana es Alto mientras que el 2,3% es regular. El 97,7% opina que la Seguridad Ciudadana está una escala alta. Cabe mencionar solo el 11.1% encuentra una escala Alta de Seguridad ciudadana y un nivel regular de Sociedad Civil. Y contrastando la hipótesis, al analizar la correlación muestra que hay una relación altamente significativa ,000 (Sig.<0.001) entre la sociedad civil y la seguridad ciudadana; este resultado confirma la hipótesis de investigación que Existe relación directa y significativa entre la Sociedad civil y la Seguridad Ciudadana en el AA.HH Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019.
- En cuanto al primer objetivo específico del 100% de los investigados el 97,7% de éstos tienen un nivel Alto en la variable Seguridad Ciudadana. Por otro lado el 2,3% de los encuestados posee una escala Alta con respecto a la dimensión Participación por otro lado una escala intermedia con respecto a variable Seguridad Ciudadana. Además el 2,3% del total de los encuestados se encuentra en un nivel Regular de seguridad ciudadana. Y contrastando la hipótesis, al analizar la correlación muestra que hay una relación altamente significativa ,213 (Sig.<0.001) entre la participación y la seguridad ciudadana; este resultado rechaza la hipótesis de investigación que Existe relación directa y significativa entre la participación y la Seguridad Ciudadana en el AA. HH Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019.
- Finalmente con respecto al segundo objetivo específico del 100% de los encuestados el 74,3% de éstos tienen un nivel Alto en la dimensión Gestión, de los cuales el 24,6% su seguridad ciudadana es alta. El 97,7% opina que la seguridad ciudadana es alta. Es importante resaltar que el 25,7% considera que la dimensión gestión se encuentra en un nivel regular. Por último contrastando la hipótesis, al analizar la correlación muestra que hay una relación altamente significativa ,000 (Sig.<0.001) entre la gestión y la seguridad ciudadana; este resultado confirma la hipótesis de investigación que Existe relación directa y significativa entre la gestión y la Seguridad Ciudadana en el AA.HH Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- Ampliar la presente investigación hacia otras localidades del distrito Veintiséis de Octubre así como fuera del mismo, a fin de realizar comparaciones y obtener mayor información que permita construir planes que fortalezcan la sociedad civil y seguridad ciudadana.
- Organizar faenas encaminadas a la difusión y creación de conciencia responsable sobre la sociedad civil sean estas juntas vecinales, Policía Nacional y Serenazgo, buscando su inclusión y participación, en los diferentes proyectos orientados a la mejora de la seguridad ciudadana.
- Implementar el sistema de monitoreo y seguimiento como medida para fortalecer la seguridad ciudadana, gestionando cámaras de video vigilancia el cual debe ser implementado desde el gobierno local para mejorar las técnicas de seguridad ciudadana en el AAHH Micaela Bastidas.



## REFERENCIAS

- Carrión, A. (2004). *Participación Ciudadana y descentralización en el Perú*. Lima: LANIC.
- Chavez, C. (2003). *El ABC de la Seguridad Ciudadana (1 Edición)*. Lima: Instituto de Defensa.
- Cortpes Zayas, M. (2015). *Gestión Social en el Espacio Colectivo como una Alternativa para mejorar la ciudad Jalisco*. Jalisco Mexico: Instituto Tecnológico y de estudio Superiores de Occidente.
- Diaz, E. (2017). El control Gubernamental en el Sector Público. Derecho y Cambio Social. *El control Gubernamental*, ISSN.
- Domike, A. (2008). Sociedad Civil Organizada y Movimientos Sociales. *Construyendo democracia sostenible en America Latina*, 50.
- Flores Gutiérrez, S. (2015). *La percepción de inseguridad y el miedo al delito en los diagnósticos de inseguridad*. Mexico: Tesis para obtener el Grado de Mestro.
- Fleitas D. (2010). La seguridad ciudadana en Argentina y su relación con el contexto regional, Buenos Aires, Argentina: Flacso.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. (6ª ed.), México: McGraw. Hill/Interamericana Editores S.
- INEI. (2019). Principales indicadores. Seguridad Ciudadana a Nivel Regional. Semestre Móvil Marzo 2019 – Agosto 2019. Recuperado de:  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/estadisticas\\_de\\_seguridad\\_ciudadana\\_a\\_nivel\\_regional\\_set.2018-feb.2019.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/estadisticas_de_seguridad_ciudadana_a_nivel_regional_set.2018-feb.2019.pdf)
- Locke, J. (1996). *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil, un ensayo del verdadero Origen alcance y fin del Gobierno civil*. Madrid, España: Alianza Editorial.

- Navarro Albán, L. (2017). *Seguridad Ciudadana en el Asentamiento Humano Jose Olaya de Piura 2017*. Piura: Tesis para obtener el Grado de Maestro.
- Rabossi, E. (2012). Sobre los conceptos de la sociedad civil y las sociedades civiles. *Revista Juridica de la Universidad de Palermo*, 30 - 50.
- Ramirez de la Cruz, E. (2017). *La Seguridad Ciudadana percibida por los vecinos de la Urbanización Valdiviezo - San Martin de Porres*. Lima: Tesis para Obtener el Grado de Doctor.
- Saiz, A. (2013). *Plan Nacional de Seguridad Ciudadana*. Lima.
- Sanguino Páez, A. (2016). *Elementos para una Política de seguridad urbana*. Bogotá: Tesis para Obtener el Grado de Doctor.
- Spearman, C. (1910). Correlation calculated from faulty data. *British Journal of Psychology* 3: 271–295. Recuperado de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.2044-8295.1910.tb00206.x>
- Tito Murillo, Á. M. (2017). *Participación Comunitaria y la Seguridad Ciudadana en la Región Lima 2012 - 2014*. Lima: Tesis para obtener el Grado de Doctor.
- Torres Humire, B., & Cuchuirumi Chambi, D. (2018). *Funcionamiento del Sistema de seguridad Ciudadana desde el Gobierno Local y las Juntas Vecinales en la Ciudad de Puno 2017*. Puno: Tesis de Investigación.
- Tudela, P. (2005). *Políticas Publicas de Seguridad Ciudadana*. Buenos Aires - Argentina: BIDRE.

Urteaga, E. (2008). *La Sociedad Civil en Cuestión*. Toledo , España: Barataria.

Valdiviezo, M. (2013). *La Participación ciudadana en el Perú y los Principales mecanismos para ejercerla*. Lima: Gestión Pública y Desarrollo.

## ANEXOS

### Anexo N° 01: Matriz de consistencia

**Título:** “Sociedad Civil Y Seguridad Ciudadana En el AA.HH Micaela Bastidas Del Distrito veintiséis de Octubre, 2019”

**Línea de investigación:** Gestión de Política Pública

Formulación del Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Tipo/Nivel Diseño	Técnicas/ instrumentos
¿Cuál es la relación entre Sociedad Civil y Seguridad Ciudadana en el AA.HH Micaela Bastidas del distrito 26 de Octubre, 2019?,	<p><b>Objetivo general</b> Determinar la relación entre la sociedad civil y la seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019</p> <p><b>Objetivos específicos</b> <b>O1:</b> Determinar la relación entre la participación y la seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de Octubre 2019</p> <p><b>O2:</b> Determinar la relación entre la Gestión y la Seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de Octubre 2019.</p>	<p><b>Hipótesis general</b> Existe relación directa y significativa entre la sociedad civil y la Seguridad Ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019</p> <p><b>Hipótesis específicos</b> <b>H1:</b> Existe relación directa y significativa entre la dimensión participación y la seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019</p> <p><b>H2:</b> Existe relación directa y significativa entre la dimensión Gestión y la seguridad ciudadana en el AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de octubre 2019.</p>	Sociedad Civil (Urteaga, 2008)	Participación	-Nivel de participación -Ámbito de representación -Sector al que representa	<p><b>Tipo de estudio:</b> No experimental</p> <p><b>Diseño de investigación</b> Correlacional</p> <p><b>Población</b> Ciudadanos del AA.HH. Micaela Bastidas del distrito veintiséis de Octubre.</p> <p><b>Muestreo</b> Probabilístico Aleatorio Simple</p>	<p><b>Técnica</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento</b> Cuestionario de Sociedad Civil</p> <p>Cuestionario de Seguridad Ciudadana</p>
	Inseguridad ciudadana	Seguridad Ciudadana (Saiz, 2013).	<p>-Problemas de actualidad</p> <p>-Problemas que afectan a las familias</p> <p>-Incremento y efectos de la delincuencia</p> <p>-Causas de la delincuencia</p> <p>-Seguridad en las calles</p> <p>-Frecuencias de situaciones delictivas</p> <p>-Acciones que podrían mejorar la seguridad.</p>	<p>Organización</p> <p>-Planificación</p> <p>-Coordinación</p>			

## Anexo N° 02

### Instrumento de recolección de datos para medir la variable de estudios: Sociedad Civil

El presente cuestionario forma parte del trabajo de investigación sobre la sociedad civil y la seguridad Ciudadana en el AA. HH Micaela Bastidas, distrito veintiséis de Octubre, 2019. Por ello, es Importante su colaboración en las respuestas que tenga a bien elegir de forma objetiva.

Edad		Sexo									
<p>Instrucciones:</p> <p>Lea atentamente cada ítem y marque con una (X), la respuesta de acuerdo a la valoración que estime conveniente en el cuadro según corresponda:</p> <p>La puntuación será la siguiente:</p> <p style="text-align: right;">1. Totalmente en Desacuerdo                  2: En Desacuerdo                  3: Indiferente                  4: De Acuerdo                  5: Totalmente de acuerdo</p>											
<b>Dimensión: Participación</b>							<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Nivel de Participación</b>											
1	¿Cree usted que la participación ciudadana es un derecho constitucional de toda persona?										
<b>Ámbito de Representación</b>											
2	¿Cree usted que la participación ciudadana debe ser comprometida y objetiva en la búsqueda de promover el bienestar de los pobladores?										
<b>Sector al que Representa</b>											
3	¿Cree usted que los integrantes de las organizaciones sociales como: las juntas vecinales, comité de vaso de leche, comités de vigilancia, deben mantener compromiso responsable?										
4	¿Cree usted que la participación responsable permitirá mejores resultados en seguridad ciudadana?										
<b>Dimensión Gestión</b>											
<b>proyectos de seguridad ciudadana</b>											
5	¿Cree usted que su organización y/o institución presenta iniciativas o propuestas en proyectos de seguridad ciudadana a la municipalidad adecuados?										
<b>Propuestas incorporadas en proyectos de seguridad ciudadana</b>											
6	¿Cree usted que las juntas vecinales del AA. HH Micaela Bastidas deben fomentar la creación de empleo apoyando al crecimiento de los negocios locales así también a la juventud de su localidad?										
<b>Iniciativas incorporadas fortalecimiento de seguridad ciudadana</b>											
7	¿Cree usted que la iniciativa o propuesta de programa, proyecto y/o actividad, priorizada en el Presupuesto Participativo, son adecuadas?										
8	¿Cree usted que se debe coordinar el desarrollo de los procedimientos referidos a las acciones de las juntas vecinales durante eventos de seguridad?										

## FICHA TÉCNICA DEL CUESTIONARIO SOCIEDAD CIVIL

- 1) **Nombre del instrumento:** Cuestionario de Evaluación Sociedad civil
- 2) **Autor:** Br. Manuel Francisco López Cruz (2019)
- 4) **N° de ítems:** 8
- 5) **Administración:** Individual
- 6) **Duración:** 20 minutos
- 7) **Finalidad:** Evaluar el nivel de Sociedad civil en el distrito veintiséis de Octubre
- 8) **Materiales:** hoja de ítems y plantilla de calificación.
- 9) **Codificación:** Este cuestionario evalúa y valorara el nivel de la sociedad civil: I. Participación (ítems 1, 2, 3, 4); II. Gestión (ítems 5, 6, 7, 8) Para obtener la puntuación en cada componente se suman las puntuaciones de los ítems correspondientes y para obtener la puntuación total se suman los subtotales de cada componente.
- 10) **Propiedades psicométricas: Confiabilidad:** La confiabilidad del instrumento (cuestionario) con que se evaluara y valorara el nivel de sociedad civil en el distrito de 26 de octubre, es consistente los ítems formulados; lo que permite inferir que el instrumento a utilizar es SIGNIFICATIVAMENTE CONFIABLE. **Validez:** La validez del instrumento se determinó mediante el Juicio de Expertos.
- 11) **Valoración:** El rango de puntuación del Cuestionario de Sociedad civil es determinado por las siguientes categorías:

Sociedad civil Total	Alto	28 a 40
	Regular	14 a 27
	Bajo	0 a 13
D1: Participación (4 ítems)	Alto	14 a 20
	Regular	7 a 13
	Bajo	0 a 6
D2: Gestión (4 ítems)	Alto	14 a 20
	Regular	7 a 13
	Bajo	0 a 6

## Instrumento de recolección de datos para medir la variable de estudios: Seguridad Ciudadana

El presente cuestionario forma parte del trabajo de investigación sobre la sociedad civil y la seguridad Ciudadana en el AA. HH Micaela Bastidas, distrito veintiséis de Octubre, 2019. Por ello, es Importante su colaboración en las respuestas que tenga a bien elegir de forma objetiva.

Edad		Sexo							
<p><b>Instrucciones:</b>            Lea atentamente cada ítem y marque con una (X), la respuesta de acuerdo a la valoración que estime conveniente en el cuadro según corresponda:            La puntuación será la siguiente:</p> <p style="text-align: right;">1.Totalmente en Desacuerdo            2:En Desacuerdo            3: Indiferente            4: De Acuerdo            5: Totalmente de acuerdo</p>									
<b>Dimensión: Inseguridad Ciudadana</b>					<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Problemas de actualidad</b>									
1	¿Cree usted que la municipalidad 26 de Octubre deba promover e implementar programas de capacitación técnica gratuita para jóvenes en razón de disminuir el pandillaje?								
2	¿Cree usted que el robo al paso es el delito más frecuente en su comunidad?								
<b>Problemas que afectan a la Familia</b>									
3	¿Cree usted que la situación económica de la familia es un factor importante para la inseguridad ciudadana?								
<b>Incremento y efectos de la delincuencia</b>									
4	¿Cree usted que la gestión de la municipalidad 26 de octubre, está siendo satisfactoria en disminuir la inseguridad ciudadana?								
<b>Causas de la delincuencia</b>									
5	¿Cree usted que el desempleo y la pobreza son causas importantes para el incremento de la delincuencia en su localidad?								
<b>Seguridad en las calles</b>									
6	¿Cree usted que la inseguridad ciudadana ha disminuido en este año en su comunidad?								
<b>Frecuencia de situaciones delictivas</b>									
7	¿Cree usted que las situaciones delictivas son factor importante de afectación en su calidad de vida?								
<b>Acciones que podrían mejorar la seguridad</b>									
8	¿Cree usted que una previa coordinación entre serenazgo de la municipalidad y la policía nacional, daría resultado en mantener la seguridad ciudadana?								
<b>Dimensión Organización</b>									
<b>Planificación</b>									
9	¿Cree usted que la comisaría de 26 de octubre deba planificar la conformación de nuevas Juntas vecinales que generen mayor organización?								
<b>Coordinación</b>									
10	¿Cree usted que se deba planificar la implementación de herramientas de apoyo como alarmas y sistemas de video vigilancia?								
11	¿Cree usted que las Juntas Vecinales deban apoyar a la comisaría en elaboración de planes para la identificación de las zonas de riesgo del AA. HH Micaela Bastidas?								

## FICHA TÉCNICA DEL CUESTIONARIO SEGURIDAD CIUDADANA

- 1) **Nombre del instrumento:** Cuestionario de Seguridad Ciudadana
- 2) **Autor:** Br. Manuel Francisco López Cruz (2019)
- 4) **N° de ítems:** 11
- 5) **Administración:** Individual
- 6) **Duración:** 20 minutos
- 7) **Finalidad:** Evaluar el nivel de Seguridad Ciudadana en el distrito veintiséis de Octubre
- 8) **Materiales:** hoja de ítems y plantilla de calificación.
- 9) **Codificación:** Este cuestionario evalúa y valorara el nivel de seguridad ciudadana: I. Inseguridad ciudadana (ítems 1, 2, 3, 4,5, 6, 7, 8); II. Organización (ítems 9, 10, 11) Para obtener la puntuación en cada componente se suman las puntuaciones de los ítems correspondientes y para obtener la puntuación total se suman los subtotales de cada componente.
- 10) **Propiedades psicométricas:** **Confiabilidad:** La confiabilidad del instrumento (cuestionario) con que se evaluara y valorara el nivel de la seguridad ciudadana en el distrito de 26 de octubre, es consistente los ítems formulados; lo que permite inferir que el instrumento a utilizar es SIGNIFICATIVAMENTE CONFIABLE. **Validez:** La validez del instrumento se determinó mediante el Juicio de Expertos.
- 11) **Valoración:** El rango de puntuación del Cuestionario de Seguridad y Ciudadana es determinado por las siguientes categorías:

Seguridad Ciudadana Total	Alto	38 a 55
	Regular	19 a 37
	Bajo	0 a 18
D1: Inseguridad Ciudadana (8 ítems)	Alto	28 a 40
	Regular	14 a 27
	Bajo	0 a 13
D2: Organización (3 ítems)	Alto	11 a 15
	Regular	6 a 10
	Bajo	0 a 5



**Anexo N° 03**  
**Certificados de validación de los instrumentos**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: SOCIEDAD CIVIL**

**PUNTUACIÓN**

1. Totalmente en Desacuerdo
2. En Desacuerdo
3. Indiferente
4. De Acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: Participación</b>								
1	¿Cree usted que la participación ciudadana es un derecho constitucional de toda persona?	X		X		X		
2	¿Cree usted que la participación ciudadana debe ser comprometida y objetiva en la búsqueda de promover el bienestar de los pobladores?	X		X		X		
3	¿Cree usted que los integrantes de las organizaciones sociales como: las juntas vecinales, comité de vaso de leche, comités de vigilancia, deben mantener compromiso responsable?	X		X		X		
4	¿Cree usted que la participación responsable permitirá mejores resultados en seguridad ciudadana?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: Gestión</b>								
5	¿Cree usted que su organización y/o institución presenta iniciativas o propuestas en proyectos de seguridad ciudadana a la municipalidad adecuados?	X		X		X		
6	¿Cree usted que las juntas vecinales del AA. HH Micaela Bastidas deben fomentar la creación de empleo apoyando al crecimiento de los negocios locales así también a la juventud de su localidad?	X		X		X		
7	¿Cree usted que la iniciativa o propuesta de programa, proyecto y/o actividad, priorizada en el Presupuesto Participativo, son adecuadas?	X		X		X		
8	¿Cree usted que se debe coordinar el desarrollo de los procedimientos referidos a las acciones de las juntas vecinales durante eventos de seguridad?	X		X		X		

Observaciones (Precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_  
Opinión de aplicación: Aplicable (X)      Aplicable después de corregir ( )      No aplicable ( )

Apellidos y nombres del Juez validador: Pierr Adrián Román DNI: 44 83 9547

Grado y Especialidad del validador: Master en Derecho Público

Piura, 05 de Diciembre del 2019

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
Pierr A. Adrianzen Román  
ABOGADO  
ICAP. N° 2753

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: SEGURIDAD CIUDADANA**

**PUNTUACIÓN**

1. Totalmente en Desacuerdo
2. En Desacuerdo
3. Indiferente
4. De Acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Inseguridad Ciudadana</b>							
1	¿Cree usted que la municipalidad 26 de Octubre deba promover e implementar programas de capacitación técnica gratuita para jóvenes en razón de disminuir el pandillaje?	X		X		X		
2	¿Cree usted que el robo al paso es el delito más frecuente en su comunidad?	X		X		X		
3	¿Cree usted que la situación económica de la familia es un factor importante para la inseguridad ciudadana?	X		X		X		
4	¿Cree usted que la gestión de la municipalidad 26 de octubre, está siendo satisfactoria en disminuir la inseguridad ciudadana?	X		X		X		
5	¿Cree usted que el desempleo y la pobreza son causas importantes para el incremento de la delincuencia en su localidad?	X		X		X		
6	¿Cree usted que la inseguridad ciudadana ha disminuido en este año en su comunidad?	X		X		X		
7	¿Cree usted que las situaciones delictivas son factor importante de afectación en su calidad de vida?	X		X		X		
8	¿Cree usted que una previa coordinación entre serenazgo de la municipalidad y la policía nacional, daría resultado en mantener la seguridad ciudadana?	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: Organización</b>							

9	¿Cree usted que la comisaria de 26 de octubre deba planificar la conformación de nuevas Juntas vecinales que generen mayor organización?	X		X		X	
10	¿Cree usted que se deba planificar la implementación de herramientas de apoyo como alarmas y sistemas de video vigilancia?	X		X		X	
11	¿Cree usted que las Juntas Vecinales deban apoyar a la comisaria en elaboración de planes para la identificación de las zonas de riesgo del AA. HH Micaela Bastidas?	X		X		X	

Observaciones (Precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicación: Aplicable (X)      Aplicable después de corregir ( )      No aplicable ( )

Apellidos y nombres del Juez validador: Pierr Adrianzen Román DNI: 94839542

Grado y Especialidad del validador: Master en Derecho Publico

Piura, 05 de Diciembre del 2019

- <sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
**Pierr A. Adrianzen Román**  
 ABOGADO  
 ICAJ. N° 2753

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: SOCIEDAD CIVIL**

**PUNTAJÓN**

1. Totalmente en Desacuerdo
2. En Desacuerdo
3. Indiferente
4. De Acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Participación</b>							
1	¿Cree usted que la participación ciudadana es un derecho constitucional de toda persona?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que la participación ciudadana debe ser comprometida y objetiva en la búsqueda de promover el bienestar de los pobladores?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que los integrantes de las organizaciones sociales como: las juntas vecinales, comité de caso de leche, comités de vigilancia, deben mantener compromiso responsable?	✓		✓		✓		
4	¿Cree usted que la participación responsable permitirá mejores resultados en seguridad ciudadana?	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 2: Gestión</b>							
5	¿Cree usted que su organización y/o institución presenta iniciativas o propuestas en proyectos de seguridad ciudadana a la municipalidad adecuados?	✓		✓		✓		
6	¿Cree usted que las juntas vecinales del A.A. HH Micaela Bastidas deben fomentar la creación de empleo apoyando al crecimiento de los negocios locales así también a la juventud de su localidad?	✓		✓		✓		
7	¿Cree usted que la iniciativa o propuesta de programa, proyecto y/o actividad, priorizada en el Presupuesto Participativo, son adecuadas?	✓		✓		✓		
8	¿Cree usted que se debe coordinar el desarrollo de los procedimientos referidos a las acciones de las juntas vecinales durante eventos de seguridad?	✓		✓		✓		

Observaciones (Precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicación: Aplicable     Aplicable después de corregir ( )    No aplicable ( )

Apellidos y nombres del Juez validador: Arturo Torales Fernández DNI: 77614492

Grado y Especialidad del validador: Doctor en Gestión Universitaria

Piura, 5 de Diciembre del 2019

- <sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



De: Arturo Torales Fernández  
CIP: 1017010492

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: SEGURIDAD CIUDADANA

PUNTAJACIÓN

1. Totalmente en Desacuerdo
2. En Desacuerdo
3. Indiferente
4. De Acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: Inseguridad Ciudadana</b>								
1	¿Cree usted que la municipalidad 26 de Octubre debe promover e implementar programas de capacitación técnica gratuita para jóvenes en razón de disminuir el pandillaje?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que el robo al paso es el delito más frecuente en su comunidad?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que la situación económica de la familia es un factor importante para la inseguridad ciudadana?	✓		✓		✓		
4	¿Cree usted que la gestión de la municipalidad 26 de octubre, está siendo satisfactoria en disminuir la inseguridad ciudadana?	✓		✓		✓		
5	¿Cree usted que el desempleo y la pobreza son causas importantes para el incremento de la delincuencia en su localidad?	✓		✓		✓		
6	¿Cree usted que la inseguridad ciudadana ha disminuido en este año en su comunidad?	✓		✓		✓		
7	¿Cree usted que las situaciones delictivas son factor importante de afectación en su calidad de vida?	✓		✓		✓		
8	¿Cree usted que una previa coordinación entre serenos de la municipalidad y la policía nacional, daría resultado en mantener la seguridad ciudadana?	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 2: Organización</b>								
		Si	No	Si	No	Si	No	

9	¿Cree usted que la comisaria de 26 de octubre deba planificar la conformación de nuevas Juntas vecinales que generen mayor organización?	✓		✓		✓	
10	¿Cree usted que se deba planificar la implementación de herramientas de apoyo como alarmas y sistemas de video vigilancia?	✓		✓		✓	
11	¿Cree usted que las Juntas Vecinales deban apoyar a la comisaria en elaboración de planes para la identificación de los casos de riesgo del AA. HH. Micaela Bastidas?	✓		✓		✓	

Observaciones (Precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicación: Apl. cable     Aplicable después de corregir     No aplicable

Apellidos y nombres del Juez validador: Cristian Torrado Fernández DNI: 75614892

Grado y Especialidad del validador: Doctor en Gestión Universitaria

Firma: 28 de Noviembre del 2019

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión





**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: SOCIEDAD CIVIL**

**PUNTUACIÓN**

1. Totalmente en Desacuerdo
2. En Desacuerdo
3. Indiferente
4. De Acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Participación</b>							
1	¿Cree usted que la participación ciudadana es un derecho constitucional de toda persona?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que la participación ciudadana debe ser comprometida y objetiva en la búsqueda de promover el bienestar de los pobladores?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que los integrantes de las organizaciones sociales como: las juntas vecinales, comité de vaso de leche, comités de vigilancia, deben mantener compromiso responsable?	✓		✓		✓		
4	¿Cree usted que la participación responsable permitirá mejores resultados en seguridad ciudadana?	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 2: Gestión</b>							
5	¿Cree usted que su organización y/o institución presenta iniciativas o propuestas en proyectos de seguridad ciudadana a la municipalidad adecuados?	✓		✓		✓		
6	¿Cree usted que las juntas vecinales del AA. HH Micaela Bastidas deben fomentar la creación de empleo apoyando al crecimiento de los negocios locales así también a la juventud de su localidad?	✓		✓		✓		
7	¿Cree usted que la iniciativa o propuesta de programa, proyecto y/o actividad, priorizada en el Presupuesto Participativo, son adecuadas?	✓		✓		✓		
8	¿Cree usted que se debe coordinar el desarrollo de los procedimientos referidos a las acciones de las juntas vecinales durante eventos de seguridad?	✓		✓		✓		

Observaciones (Precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_  
Opinión de aplicación: Aplicable (X)    Aplicable después de corregir ( )    No aplicable ( )

Apellidos y nombres del Juez validador: SR. A. FERNANDO VASQUEZ DNI: 42177201

Grado y Especialidad del validador: Doctor - D. EDUCACION

Piura 04 de Julio del 2019

- <sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: SEGURIDAD CIUDADANA**

**PUNTUACIÓN**

1. Totalmente en Desacuerdo
2. En Desacuerdo
3. Indiferente
4. De Acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Inseguridad Ciudadana</b>							
1	¿Cree usted que la municipalidad 26 de Octubre deba promover e implementar programas de capacitación técnica gratuita para jóvenes en razón de disminuir el pandillaje?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que el robo al paso es el delito más frecuente en su comunidad?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que la situación económica de la familia es un factor importante para la inseguridad ciudadana?	✓		✓		✓		
4	¿Cree usted que la gestión de la municipalidad 26 de octubre, está siendo satisfactoria en disminuir la inseguridad ciudadana?	✓		✓		✓		
5	¿Cree usted que el desempleo y la pobreza son causas importantes para el incremento de la delincuencia en su localidad?	✓		✓		✓		
6	¿Cree usted que la inseguridad ciudadana ha disminuido en este año en su comunidad?	✓		✓		✓		
7	¿Cree usted que las situaciones delictivas son factor importante de afectación en su calidad de vida?	✓		✓		✓		
8	¿Cree usted que una previa coordinación entre serenazgo de la municipalidad y la policía nacional, daría resultado en mantener la seguridad ciudadana?	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 2: Organización</b>	Si	No	Si	No	Si	No	

9	¿Cree usted que la comisaria de 26 de octubre deba planificar la conformación de nuevas Juntas vecinales que generen mayor organización?	✓		✓		✓	
10	¿Cree usted que se deba planificar la implementación de herramientas de apoyo como alarmas y sistemas de video vigilancia?	✓		✓		✓	
11	¿Cree usted que las Juntas Vecinales deban apoyar a la comisaria en elaboración de planes para la identificación de las zonas de riesgo del AA. HH Micaela Bastidas?	✓		✓		✓	

Observaciones (Precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicación: Aplicable (X)      Aplicable después de corregir ( )      No aplicable ( )

Apellidos y nombres del Juez validador: FELICIANO VILLALBA SOTO DNI: 42177205

Grado y Especialidad del validador: DOCTOR - DERECHO EMPRESARIAL

Piura, 04 de Setiembre del 2019

- <sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Anexo N° 4**  
**Prueba de confiabilidad de los instrumentos**

**Datos Tabulados para la prueba piloto**

BASE DE DATOS DE PRUEBA PILOTO									
VARIABLE	SOCIEDAD CIVIL								TOTAL
DIMENSIONES	DIM 1				DIM 2				
ÍTEMS	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	
sujeto 1	5	3	5	2	1	3	2	1	22
sujeto 2	5	4	5	4	4	4	3	3	32
sujeto 3	5	3	4	5	2	4	1	1	25
sujeto 4	4	4	5	3	3	5	3	1	28
sujeto 5	5	5	4	4	4	4	5	5	36
sujeto 6	5	3	5	4	2	4	1	1	25
sujeto 7	5	4	5	3	5	4	5	5	36
sujeto 8	5	3	4	4	4	5	5	4	34
sujeto 9	4	4	5	4	4	5	5	3	34
sujeto 10	4	4	4	5	4	2	5	5	33

BASE DE DATOS DE PRUEBA PILOTO												
VARIABLE	SEGURIDAD CIUDADANA											TOTAL
DIMENSIONES	DIM 1								DIM2			
ÍTEMS	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	
sujeto 1	5	3	4	1	5	1	4	4	4	4	5	40
sujeto 2	5	4	5	2	5	2	5	4	5	5	4	46
sujeto 3	4	3	5	1	4	1	4	2	4	4	5	37
sujeto 4	5	3	4	1	4	1	4	3	4	4	5	38
sujeto 5	5	4	5	2	4	2	4	4	4	5	4	43
sujeto 6	4	5	4	1	3	1	4	1	3	5	4	35
sujeto 7	5	5	5	3	5	2	5	4	4	5	5	48
sujeto 8	5	5	5	2	5	2	4	4	5	5	5	47
sujeto 9	5	4	4	1	5	2	5	5	4	4	4	43
sujeto 10	4	4	4	1	5	2	5	4	5	4	4	42